

CAPITULO V.

*Del precio real y nominal de toda mercaderia,
ó del precio en trabajo, y precio en
moneda.*

Todo hombre es rico ó pobre segun el grado en que puede gozar por sí de las cosas necesarias, utiles y deleytables para la vida humana: y una vez introducida en el mundo la division del trabajo es muy pequeña parte la que de ellas puede obtener con solo el trabajo propio. La mayor porcion incomparablemente tiene que grangearla, y suplirla del trabajo ageno, por lo qual será pobre ó rico á medida de la cantidad de ageno trabajo que él pueda tener á su disposicion, ó adquirir de otro: y por lo mismo el valor de una mercaderia con respecto á la persona que la posee, y que ó no ha de usarla, ó no puede consumirla sino cambiarla por otras mercaderias, es igual á la cantidad de trabajo ageno que con ella quede habilitado á grangear. El trabajo pues es la medida, ó mensura real del valor permutable de toda mercaderia.

El precio real de qualquiera cosa, lo que realmente cuesta al hombre que ha de adquirirla, es la fatiga y el trabajo de su adquisicion. Lo que vale realmente para el que la tiene ya adquirida, y ha de disponer de ella, ó ha de cambiar por otra, es la fatiga y el trabajo de que á él le ahorra, y cuesta á otro. Lo que se compra por dinero, ó se grangea por medio de otros bienes, se adquiere con el tra-